VOCAL	VOCAL	APODERADO _
OMBRE:	NOMBRE:	NOMBRE:
l.:	C.I.:	C.I.:
	n in	
	e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	
APODERADO	APODERADO	APODERADO
	NOMBRE:	
IOMBRE:		er en

NOMBRE: Vicole Bacza

10.695.355-4

NOMBRE: Nicole Balmacede

C.I.: 18,526 .143-3

Vation Somber

	15				
O			•		1.385
				-	Contract of the second
IMARIA DE		LADAD	DEA	INIA	1116
IN/IARIA I JE	(SUKER)	MALICIR	KH(-	Η ΙΝΙΔΙ	P EICH
	OODLIN	1/1/1/1/1/1/1/1/1/1/1/1/1/1/1/1/1/1/1/			- Dille

L (CHILE)

FORM. Nº 040 - GR

FOLIO N° 005321

REGIÓN: DEL MAULE		
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 302 CAUQUENES		
MESAS Nos: 24V-25V		
LOCAL: Liceo Bicentenario	REG.: DEL MAULE CIRC: 302 CAUQUENES	GR
Coerquères	MESA: 24V-25V	
HORA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN 18:05. HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN [8:30]		<u> </u>

ACTAS DE ESCRUTINIO

(Artículos N°s 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N° 18.700 y Artículo N° 29 bis Ley N° 20.640)

- 1º EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) NICOL Francisco Baezo Oto 20 escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los electores que no sufragaron.
- 2° Comenzó el escrutinio a las (8:55) horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- 3º El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
- 4º Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
- Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres (as). Ni colo Francisco Calezo Tolozo y Nicolo Bobrielo Bolma cedo Sacez "
- Se procedió a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primarias realizadas, según la preferencia indicada por el elector(a) en la propia cédula.
- Se realizó el escrutinio de cada una de las primarias realizadas, mediante la lectura que el Presidente hizo a viva voz de las preferencias contenidas en las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto B, sumándose los votos obtenidos para cada CANDIDATA O CANDIDATO (una sola preferencia emitida aunque no sea en la forma indicada en el art. 71) y dejando constancia del escrutinio en el acta respectiva. Hecho lo anterior, se realizó el mismo procedimiento con las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto C. La lectura finalizó con los votos declarados NULOS (más de una preferencia) y EN BLANCO (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, los que también se sumaron y se anotaron en el formulario de actas.
- 8° El escrutinio terminó a las (: 20 horas.
- 9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039 GR) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

ESCRUTINIO

DATOS GENERALES

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS

35

REG..: DEL MAULE GR CIRC.: 302 CAUQUENES MESA: 24V-25V

CANTIDAD TOTAL DE TALONES

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

35	treinte y	Cin co

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

		VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
	B. UNIDAD CONSTITUYENTE		
	1 CRISTINA BRAVO CASTRO, Demócrata Cristiano	\(\mathcal{V}\)\)	Diez
130	2 PABLO SEBASTIAN DEL RIO JIMENEZ, Radical de Chile	4	cuetro
	3 RODRIGO HERMOSILLA GATICA, Socialista de Chile	+ -	Diete :
	4 ALBERTO NICANOR MARTINEZ MOYA, Ciudadanos		UNO
	TOTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE	22	reintidos
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	2¢	
	C. CHILE VAMOS		
	5 CESAR MANUEL MUÑOZ VERGARA, Unión Demócrata Indep.	5	anco
	6 GEORGE BORDACHAR SOTOMAYOR, Renovación Nacional	6	Seis
	TOTAL PACTO C. CHILE VAMOS	ll	<u>on U</u>
	VOTOS NULOS	6	cero.
	VOTOS EN BLANCO	2	dos
e i	, , a		
	TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS	= 35	treinto y Cinto.
ı			

Nota:

EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de TOTAL PACTO B + TOTAL PACTO C + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4º de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES CON BRAILLE SIN BRAILLE	CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.
	в ^в
0	, <u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>
	······································
·	

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
- 2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.